

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

---

VIRGINIA R. AZCUY; MARGIT ECKHOLT (eds.), *Citizenship - Biographien - Institutionen, Perspektiven lateinamerikanischer und deutscher Theologinnen auf Kirche und Gesellschaft*, Münster, Publicaciones del Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano, 2009, 272 pp.

---

Esta obra editada en alemán reúne algunas de las ponencias presentadas en los Paneles y Mesas Temáticas durante el Primer Congreso de Teólogas latinoamericanas y alemanas. El evento celebrado en Buenos Aires los días 25 al 27 de Marzo del año 2008 bajo la temática “Biografías, Instituciones y Ciudadanía”, fue organizado conjuntamente por el Programa de Estudios Teologanda y el Foro de Teólogas Católicas Alemanas AGENDA. La mayoría de estas ponencias se editaron en castellano en la revista *Stromata* 64,1/2 (2008) [en adelante se cita entre corche-

tes la referencia a esta publicación].

Si bien en este libro no aparecen los artículos agrupados según las distintas temáticas, se puede vislumbrar que algunas autoras coinciden en el punto de interés y de reflexión. Es así como el lector o la lectora encontrará reflexiones que analizan el concepto de empoderamiento, otras el de ciudadanía y algunas el de derechos humanos; conceptos tomados del debate sociológico y repensados con el fin de enriquecer la reflexión teológica. Asimismo algunas ponencias analizan y enriquecen el concepto de “sujeto nómada” de Rosi Braidotti o reflexionan sobre temas más específicos como las dificultades de la enseñanza religiosa en escuelas estatales de Alemania o la importancia de la integración en el mundo laboral de los inmigrantes.

Luego de una introducción escrita conjuntamente por la teóloga argentina Virginia R. Azcuy y la teóloga alemana Margit Ec-

kholt (cf. 7-10), se presenta el artículo de ésta última titulado “Citizenship, Sakramentalität der Kirche und empowerment. Eine dogmatisch-theologische Annäherung an den Begriff der Citizenship”, 11-40 [Ciudadanía, sacramentalidad de la Iglesia y empoderamiento de las mujeres. Observaciones para una nueva teología pública, *Stromata* 64, 15-25]. El empoderamiento de los creyentes se fundamenta en el sacerdocio común a partir del Bautismo afirma Eckholt. Dicho empoderamiento hace conscientes a los creyentes, y en especial a las mujeres, de su ciudadanía en la Iglesia. De esta manera, la violencia contra las mujeres se descubre cuando no pueden realizar la ciudadanía que les es propia.

La autora observa cómo en el marco de “la erosión de lo político” surge una vuelta a lo religioso con una tendencia al individualismo. Surge de este modo como consecuencia, por un lado, una des-institucionalización de la praxis de la fe, y por otro, un refuerzo desde la perspectiva cristiana de la ciudadanía fuera y dentro de la Iglesia. Luego de analizar en su artículo la importancia del empoderamiento de los creyentes, y en especial de las mujeres, delinea ciertos puntos a

desarrollar para que sea posible una teología pública de las mujeres, a saber: 1- Descubrir en la relectura de la historia los potenciales escondidos de esperanza. 2- Elaborar una hermenéutica del diálogo entre mujeres y varones. 3- Desarrollar el carácter público y político de la teología en las diferentes rupturas de la sociedad.

Por su parte, Hille Haker luego de presentar, en “Ethik und Gesellschaft”, 41-53 [Ciudadanía, pertenencia y ética teológica, *Stromata* 64, 65-77], los conceptos de identidad, pertenencia y ciudadanía, delinea la relación entre estos dos últimos. Considera a la ciudadanía como un concepto que se refiere a la pertenencia en el ámbito público. La importancia de la ciudadanía reside en que es la expresión para la participación en la vida social basada en los criterios de justicia y es también la garantía para la igualdad y el trato igualitario de aquellos que pertenecen a un poder social.

Con un estilo muy ameno, Michelle Becka (Frankfurt) escribe “Kein Status, kein Recht, keine Anerkennung? Einige Anmerkungen” (55-67). En este artículo, a partir del análisis de la película “Mokala”, la autora ilustra la situación de los “no ale-

manes” en Alemania, es decir, las consecuencias que trae consigo la exclusión de los “no ciudadanos” tanto en la participación como en su identidad. Presenta el concepto de “reconocimiento” trabajado por Haus Krämer de donde se desprende la importancia de la tolerancia como la exigencia moral de reconocer las diferencias de los otros como tales.

Ya desde una perspectiva ética la reflexión sobre la ciudadanía es enriquecida por Regina Ammicht-Quinn (Frankfurt), quien, en “Der Wert des eigenen Nachthemds. BürgerInnen zweiter Klasse und die Demokratisierung der Demokratie” (69-79), desea demostrar cómo en todas las democracias viven ciudadanos de segunda clase que muchas veces son excluidos debido a que dañan la estructura de la misma democracia. Dichos ciudadanos manifiestan una doble pertenencia: a la ciudad y a un segundo grupo –social, étnico, político, religioso– que trae consigo la reducción o pérdida de las posibilidades de participación en la ciudadanía. La autora concluye con la idea que el pudor y la vergüenza que sienten y provocan estos ciudadanos, ya sea en su valor social, normativo o moral, no se pueden eludir y son en sí mismos destructivos.

Desde otra mirada, Hedwig

Meyer-Wilmes (Nijmegen) también reflexiona el tema del empoderamiento en su artículo “Der Widerpenstigen Zähmung? Institutionen und Empowerment”, 81-90 [Instituciones y empoderamiento, *Stromata* 64, 151-157]. Es a partir de su experiencia de sentirse “excluida-incluida” en diferentes instituciones en las que ha trabajado –escuela, parroquia, política, universidad– como concluye que las mujeres tienen poder en éstas si pueden apoyarse en una red que abarque toda la superficie del sistema social. De este modo presenta el debate sobre el tema del poder dentro del contexto sociológico. Existe un “poder sobre” que equivale a la imposición de la propia voluntad; un “poder en” que está situado dentro de un contexto social como el caso de la teología de la liberación; y un “poder entre” que considera tanto el aspecto subjetivo de la acción como la consolidación del poder en la estructura. Desde este último se desprende que el poder es un sistema de dar y recibir, un “acontecimiento de relación”. Concluye que el empoderamiento es un poder “para algo” y no “sobre alguien”.

Los conceptos anteriores son completados en esta obra con una mirada sobre los dere-

chos humanos. Marianne Heimbach-Steins (Bamberg) expone, en su artículo “Sind die Menschenrechte Gender blind?”, 91-105 [Los derechos humanos, ¿son ciegos al género? Derechos humanos de las mujeres como desafío político, *Stromata* 64, 179-189], las razones de una percepción de representación inalcanzada de las violaciones de los derechos de las mujeres dentro del instrumental de los derechos humanos y se pregunta por las condiciones para un empoderamiento de las mujeres como sujetos de derechos.

La autora considera que se debe deconstruir cierta argumentación y los contenidos ideológicos que favorecen la experiencia de injusticia de las mujeres, ya que esta última se oculta en nombre de la naturaleza, la tradición y la cultura. Sin embargo, aclara, las mujeres pueden ser tanto actoras como configuradoras frente a estas limitaciones y restricciones.

Desde un análisis filosófico, en “Paradoxa der Menschenrechte. Feministische Strategien”, 107-124 [Paradojas de los derechos humanos: estrategias feministas, *Stromata* 64, 159-178], es Marta Palacio (Argentina) quien pone al descubierto cómo los marcos jurídicos gene-

rales son insuficientes y producen paradojas o dilemas al momento de repensar y establecer estrategias de acción para la defensa de los derechos de la mujer. Entre dichas paradojas o dilemas analiza en un primer momento la pretensión de universalidad que se esconde tras el sexismo histórico estructurante tanto en la formulación teórica de los derechos como en la interpretación jurídica de casos concretos y situados de derechos de mujeres. Luego presenta la membrecía política demostrando que cuando se carece de ésta por no ser considerado ciudadano, se queda desprovisto de sus garantías, ya que los derechos humanos no existen jurídicamente. Finalmente presenta cómo los derechos de las particularidades –características de las diferentes formas de vida de los grupos de mujeres emergentes a fines del siglo XX a partir de la globalización– quedan confrontados con la pretensión de universalidad de los derechos humanos.

María Clara Lucchetti Binger, en su “Theologie, und Rechten der Armen. Eine Lektüre des lateinamerikanischen Weges”, 125-139 [Teología, mujer y derechos de los pobres. Una lectura del recorrido latinoamericano, *Stromata* 64, 191-206], rela-

ciona el empoderamiento de las mujeres con los derechos de los pobres. La autora desea demostrar que cada avance teológico en la trayectoria de la mujer latinoamericana va de la mano de algún impacto social de lucha por los derechos humanos. Para lograr su objetivo describe una fase inicial de la reflexión teológica hecha por la mujer latinoamericana que estuvo muy unida a la teología de la liberación. Un segundo momento se caracteriza por una labor de relectura de toda la teología cristiana desde la condición femenina y la experiencia de mujeres de las teólogas latinoamericanas. Finalmente, surge un nuevo rumbo en la teología feminista con la reflexión de género y algunos temas como la corporeidad, la sexualidad, los derechos reproductivos y el ecofeminismo. Luego del recorrido histórico, la autora concluye que la teología feminista latinoamericana se encuentra entre la eclesialidad y la ciudadanía.

Por su parte, en “Frauen, empowerment und religiöse Institutionen in der lateinamerikanischen Geschichte”, 141-154 [Mujeres, empoderamiento e instituciones religiosas en la historia latinoamericana, *Stromata* 64, 139-150], Ana Maria Bidegain analiza el papel de las insti-

tuciones religiosas pertenecientes a la Iglesia que influyeron y fueron influidas por el proceso de concientización que han vivido las mujeres latinoamericanas a lo largo del siglo XX. Presenta, en un primer momento, el contexto histórico en que nacieron y se desarrollaron las congregaciones religiosas femeninas bajo las orientaciones del Concilio Vaticano I. En un segundo momento, muestra la vivencia de la recepción del Concilio Vaticano II. Finaliza con un balance sobre el papel de estas instituciones en el despertar de las mujeres.

Con el análisis del empoderamiento, surge el concepto de ciudadanía y, en especial, la ciudadanía en la Iglesia. Olga Consuelo Vélez Caro, en su artículo “Frau und Kirche. Auf dem Weg zu einer kirchlichen Citizenship”, 155-166 [Mujer e Iglesia: ¿rumbo a la ciudadanía eclesial?, *Stromata* 64, 27-38] afirma que hablar de ciudadanía eclesial es preguntarse por el reconocimiento efectivo de los derechos y deberes que los miembros de la Iglesia poseen. Ella presenta a partir de la última Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe llevado a cabo en Aparecida, Brasil, en Mayo del año 2007, los alcances y límites de la realidad de las mu-

jeros en su doble condición de laicas y mujeres. Comienza mencionando los datos que permiten hacer la articulación mujer-ciudadanía-Iglesia, para luego mencionar los aspectos que hablan de una ciudadanía eclesial, aquellos que faltan, y los que se deben reforzar en relación al tema de la ciudadanía.

En “Christologischer Glaube und Würde der Frauen. Vorschläge zu einem Weg der Enthüllung und der «partnership»”, 167-178 [Fe cristológica y dignidad de las mujeres. Sugerencias para una travesía de des-ocultamiento y compañerismo, *Stromata* 64, 1-14], Virginia R. Azucuy (Argentina) propone una relación entre la fe cristológica y la dignidad de las mujeres. Lo hace a partir de la expresión de Benedicto XVI: “la opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica”, para posibilitar un diálogo entre el Magisterio y las teologías feministas cristianas. Comienza con una reflexión sobre la importancia de pensar la promoción de la dignidad de las mujeres y la solidaridad con ellas como una verdad que está implícita, tanto de manera inclusiva como incluyente, en la fe cristológica. Luego invita al lector / la lectora a mirar los rostros de las mujeres en sus su-

frimientos, con el fin de des-ocultar la discriminación de género. Dichos rostros hacen visible su lucha por una vida plena. Finalmente, muestra cómo la irrupción de las teologías feministas son una ocasión para “rehacer” la teología cristiana.

Tanto Nancy Elizabeth Bedford (Argentina/Chicago) como Marie-Theres Wacker (Münster) toman el concepto “sujetos nómades” de Rosi Braidotti para trabajarlo con distintos fines. Es así como a partir de su experiencia de argentina residente en Estados Unidos, en “Gärten anpflanzen, den Bäumen lauschen. Auf dem Weg zu einer feministisch-theologischen Subjektivität in der Migration”, 179-192 [Plantar huertas, escuchar los árboles. Hacia una construcción de la subjetividad teológica feminista en migración, *Stromata* 64, 95-110], Nancy Elizabeth Bedford busca no borrar la realidad concreta de los y las migrantes y superar una visión casi “desencarnada” de la teoría nómada que, a su parecer, presenta Rosi Braidotti. De esta forma, intenta dar cuerpo a una “antropología teológica en migración”, es decir, afirma que la transformación de las subjetividades que la migración deja al descubierto puede inspirarnos a transformar nues-

tras prácticas de género como parte de nuestra vivencia de una teología de la carne.

El otro artículo que reflexiona sobre el mismo tema es “Nomadische Zugänge zur Hebräischen Bibel. Ein feministisch-exegetisches Gespräch mit Rosi Braidotti”, 193-206 [Teologías, biografías e identidades nomádicas. Estudio de casos en la Biblia hebrea, *Stromata* 64, 111-121]. A partir de la comprensión del sujeto como proceso presente en el concepto filosófico de “identidad nomádica”, Marie-Theres Wacker (Münster) dialoga con la teología, y en especial, con la teología bíblica veterotestamentaria para presentar así una relectura feminista “nomádica” del relato de la zarza ardiente.

En “Partizipation und Integration von Migrantinnen? Migrantische Haushaltsarbeit und katholische Kirche in Madrid”, 207-227, Heike Wagner (Wien) describe un curso destinado a mujeres inmigrantes para la formación de “empleadas de hogar” que se lleva a cabo en una parroquia católica en dicha ciudad española, con el fin de analizar los prejuicios que se esconden tras su contenido y fundación. Si bien dicho curso busca enseñar el oficio para favorecer la solidaridad con las migrantes y su inte-

gración en el mundo laboral, la autora deja al descubierto ciertas connotaciones negativas con las que son catalogadas las inmigrantes desde su llegada al curso, a saber: la impuntualidad, la irresponsabilidad y la lentitud. Estas mismas connotaciones son las que luego desembocan en diferencias sociales, políticas y legales. Wagner señala también cómo durante el curso las mujeres con diferentes historias, capacidades y experiencias son homogeneizadas en un solo grupo y se las forma para un modelo de mujer que esta “hecha para los demás” y cuyo trabajo natural es el de la casa.

Magdalena Holztrattner (Wien/El Salvador), en “Partizipative theologische Armutsforschung” (229-243), introduce a los pobres como fuente de conocimiento, es decir, lugar teológico. Luego desarrolla la participación de éstos en la tradición latinoamericana, para finalizar con la importancia de la participación de las teólogas en el mundo de los pobres a la hora de realizar una investigación sobre ellos.

La ponencia “Ein Biotop im Wandel. Chancen des Religionsunterrichts in der säkularen Gesellschaft” (245-257), de Annegret Langenhorst, analiza las posibilidades y dificultades de rea-

lizar clases de religión en una sociedad secular y global. Se centra en la enseñanza de la religión católica en las escuelas estatales de Alemania, donde la mayoría de los jóvenes son provenientes de diferentes culturas y confesiones.

El último aporte, titulado «Mujeres haciendo teologías». Ein Blick auf das Publikationsprojekt der argentinischen Theologinnenvereinigung TEOLOGANDA», fue escrito por Nancy Viviana Raimondo, quien realiza un informe detallado de las diferentes publicaciones desarrolladas por el Programa de Estudios Teologanda.

Luego de recorrer esta gran variedad de reflexiones se puede vislumbrar tanto la riqueza de una cooperación científica, como es la que desarrollan Teologanda y AGENDA desde los años 2002/2003, como la de esta obra particular, que se alimenta de una diversidad de miradas de mujeres que reúnen diferentes experiencias, biografías, nacionalidades y culturas. En esta oportunidad, conforme a los objetivos propuestos para el Primer Congreso de Teólogas latinoamericanas y alemanas en 2008, la temática se concentró en temas tan actuales como la ciudadanía, el empoderamiento, la participación de las

mujeres en la Iglesia y en la sociedad, los derechos humanos, etc. Es de esperar que ésta y otras iniciativas de teólogas sigan encontrando apoyo en las instituciones católicas, para que el aporte genuino de sus contribuciones logre el reconocimiento y la difusión adecuados.

PAULA CARMAN

---

CHARLES A. BERNARD, *“Tutte le cose in lui sono vita” Scritti sul linguaggio simbolico*. Edizione a cura di Maria Giovanna Muzj, Cinisello Balsano (Milano), San Paolo, 2010, 549 pp.

---

Este libro sale a la luz en ocasión del Segundo Congreso Internacional “Charles André Bernard”, organizado por la Associazione “Amici di Padre Bernard” con el “Collegium Scriptorum” de *La Civiltà Cattolica* y el “Pontificio Istituto Orientale”. El mismo se realizó en Roma en noviembre de 2010. El tema abordado fue *Símbolo cristiano y lenguaje humano. Para una plena reintegración de la teología simbólica en la teología*. Dicho congreso contó con la participación de destacados especialistas en filosofía, Biblia, liturgia, psicología, espiritualidad y teología,